SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — Año XVII — Núm. 7909 — Santa Fe, Sábado 23 de Abril de 1927

Virtualmente, la disidencia surgida entre los delegados de la provincia de Buenos Aires reunidos en Avellaneda, ha dado al traste con la convención nacional

FALTA DE ORGANIZACION

Tendo al origen que ha incapacitado el funcionamiento de la asamblea nacional de convencionales, se observa que el partido antipersonalista en la provincia de Buenos Aires no se encuentra debidamente organizado. Lo minan, socavan sus cimientos, dos tendencias opuestas, como las de dos direcciones encontradas. Así halla explicación que ciertos distritos o secciones, eligieran representaciones dobles para la convención provincial y de que ésta prefiriera a una de ellas en vez de rechazarlas a ambas, como hubiera sido lo acertado. Tomando partido como lo ha hecho, la asamblea provincial ha generado el cisma dentro de la convención nacional, cisma que probablemente dé al traste con ella. Los dobles delegados elegidos por sus respectivas secciones, se consideran por igual auténticos representantes del partido, pues en estos inicios de la discordia las autoridades partidarias no hicieron sentir sus correctivos de disciplina. Es aquí donde se ha gestado, por cierto, el germen de la disolución. La asamblea de Avellaneda tenía un recto camino a seguir, pero se ha desviado del mismo, como si le placiera que el conflicto adquiriese vastas proporciones. Ese camino, lo hemos dicho ya, era el de no aceptar a los delegados del doble origen. Pero por el contrario, le da patente de autenticidad y de legalidad, a los que estima como más afines a cierta política, siendo a ellos a los que acoge en su seno la asamblea nacional. Se presentan los otros también, y son rechazados. Los convencionales, entonces, se dividen en grupos distintos, personificando tendencias diversas. Hay también una agrupación neutra o que se abstiene en tanto dure la cuestión, la que constituyen los delegados de Mendoza. La asamblea, sin embargo, pretende sesionar, pero le falta siempre el número necesario. Cuando no falta el grupo A, falta el grupo B. Y si se decidiera a hacerlo sin la representación de Buenos Aires y de Mendoza, no sería legal, por cuanto que las tales provincias tienen y deben hallarse presentes en la convención. Aun todavía más. En la hipótesis de que la convención adquiriera número, parte de los delegados nombrados por secciones del partido de la primera provincia quedarían fuera, confundiéndose la causa con [illegible] del cisma. Evidentemente, todo esto es un laberinto ocasionado por la falta de organización. El partido, y lo está demostrando, carece de vértebras. No es organismo, es un conglomerado. Le falta la [illegible] de la [illegible], como el sistema nervioso que hace [illegible] al músculo. ¡Qué expediente improvisado hará las veces de ese...?

LA PARADOJA DEL TITULO

Lo definido por la convención nacional, hasta ahora, no corresponde a lo definido por el título. El antipersonalismo, en cualquier terreno humano que intente manifestarse, es una paradoja, es una abstracción, es una idea metafísica. El hombre se conduce a impulsos de sus sentimientos y de sus pasiones, y desde [illegible] que no llegue o no pueda hacerlo, pues que entonces le falta la vigilancia del espíritu y la brújula del carácter. La falta de personalidad equivale a un no existir, parecido a la muerte. Y porque es personal, como todo organismo humano, porque existe con sus pasiones y con sus sentimientos encrespados, es por lo que la convención nacional de título antipersonalista, se ha dividido, transformándose en pequeños compartimientos. Quieren los unos al doctor Gallo; quieren los otros al doctor Melo; y los de más allá prefieren a otro personaje. Eso es personalismo puro, el personalismo irremediable que todos llevamos consigo. Lo impersonal tiene su sentido en el no interés. Pero cuando no se tiene interés, la sangre no bulle en las venas, no circula, la pasión no se forma, y sin sangre que circule y sin pasión, no se es político, ni nacionalista, ni patriota, ni se ama a la República. La división de la convención nacional es rabiosamente personalista, desmintiendo en la práctica lo que la teoría sostiene.

ADHESION A LA MAYORIA

No se celebra asamblea política que no abrigue recónditos temores hacia la mayoría. Queremos referirnos a la mayoría que constituyen los otros y de la que nosotros no formamos parte. Así, por ejemplo, los convencionales partidarios del doctor Gallo, temblaban ante la idea de que los partidarios del doctor Melo sumen los dos tercios de los votos. Los unos se temen a los otros y hasta no sería extraño que se odiaran. He aquí lo personal en su más vivo estado de naturaleza. Sin embargo, la cultura política exige adhesión al sufragio. Lo antipersonal en el partido o en la convención del nombre, tendría un acento elegante, exquisito quizás, si en vez de optar por las pequeñas banderías se atuviera al voto mayoritario. Gallo o Melo, cualquiera de ambos, el que resulte por la mayoría. Pero vemos que no es así. Las pasiones divididas son irreductibles, antitéticas, son las pasiones que generan los grandes cismas.

Habría querido la convención nacional antipersonalista, tal vez, el dar en la República un magnífico ejemplo de cohesión, de altas miras, de porvenir atraído y reducido. Sin embargo, no lo ha podido, no lo ha logrado. En vez de esa edificación de precioso estilo, está dando el escándalo. Hasta la delegación de Mendoza que trae aún las manos manchadas por la destrucción de las urnas, sienta cátedra de alto miraje, de ideas vírgenes e inexploradas, diciendo a compás de la discordia que resuena en el ámbito como un estampido de cañones: "Señores, nuestra adhesión la tenemos reservada para una política netamente antipersonalista, y por ende, no podemos apoyar ninguna tendencia que la debilite". ¡Ah, qué a pelo vendría una fabulilla de Samaniego! Pero dejemos estar.

Hagamos votos por que la convención deponga sus egoísmos de comités y que no tenga que deshacerse, procediendo a una reorganización del partido que exija el [illegible] de delegaciones dobles, causa del conflicto. ¿Qué más podríamos desearle para su buen papel en el país?

Terminó su gira el Club Hindú de Buenos Aires

LA DELEGACION LLEGO AYER AL PAIS

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — Después de haber realizado una feliz jira, regresó hoy a esta capital, la delegación del Club Hindú.

La excursión de este equipo de basket-ball, por Alemania, Inglaterra y Francia, sin haber perdido un solo partido de los muchos que ha jugado, es verdaderamente notable, si tiene en cuenta que se enfrentó con teams de verdadero valer.

Festejando el regreso de sus tres competidores, las autoridades del Hindú organizan una brillante fiesta.

Los militares complotados de la noche de San Juan, fueron separados de sus cargos

EL GENERAL AGUILERA FUE PASADO A LA RESERVA

(Austral)

MADRID, abril 22. — En un acuerdo de Ministros, se firmó un decreto pasando a la reserva al general Aguilera.

El diario oficial del Ministerio de Guerra da una resolución del gobierno por la cual se dispone la separación del ejército del coronel Segundo García, condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Asimismo se ordena la baja por el tiempo que dure la pena que se le ha impuesto al teniente coronel Fernández de Castro, capitanes Galán y Pérez y teniendo al que se suspende, incapacitados para ocupar otros cargos y privándoselos del derecho al sufragio.

Llegó a Génova, el Ministro del Uruguay en Roma

REANUDARA EN SEGUIDA SUS FUNCIONES

(Austral)

GENOVA, abril 22. — Procedente de Sud América, llegó hoy a este puerto el trasatlántico "Giulio Cesare".

Entre los pasajeros que desembarcaron aquí se encuentra el Dr. Diego Pons, ministro del Uruguay en Roma.

El Dr. Pons partirá enseguida a fin de reanudar sus funciones.

Las autoridades del Santa Fe Automóvil Club explican lo acaecido durante la carrera del kilómetro, como algo irremediable, como un accidente

Las autoridades del Santa Fe Automóvil Club se sienten un tanto extrañadas de la disidencia que se ha surgido entre los socios, a causa de la carrera del kilómetro. Y para explicar lo acaecido en la misma, vinieron a visitarnos.

—Hemos procedido con toda corrección, como es nuestra característica, empezaron diciéndonos. Hemos tenido la confianza del Club, y lamentaríamos perderla por algo ajeno a nuestra voluntad, por un accidente.

—¿Lo califican ustedes así?, le preguntamos.

—Es que no es de otra manera. Como siempre fuimos provistos del instrumento que mide el kilometraje que corre cada coche. Pero tuvimos la desgracia de que el cronómetro fallara o no funcionara bien, causa de todo lo ocurrido. A nuestro entender, no hemos podido proceder de otra suerte que como lo hemos hecho.

—Pero, ¿Cómo es que no llevaban otro cronómetro de repuesto, como se acostumbra en torneos de esa naturaleza?

—De la única falta que podríamos acusarnos sería de ésa. Sin embargo, no sería nuestra exclusivamente, sino del Club. Siempre se ha dispuesto de un solo instrumento de ese género, sin pensar en que pudiera entorpecerse en su funcionamiento como ha ocurrido.

—Los socios han planteado un problema de suspicacia, que tiende a culminar en una escisión.

—Sí, lo sabemos; pero usted lo ha dicho, se trata de una suspicacia y nada más. Nosotros, como es fácil comprender, somos deportistas ante todo. Cultivamos el deporte mecánico por las ventajas que se desprenden o que se derivan de ese deporte, ventajas de una gran trascendencia industrial, física, de valor, etc. No tenemos preferencia por ninguna marca de coche. Para nosotros, el mejor coche es el que más realice, el que más corre, el que más fácilmente gana en los torneos que se organizan.

—Se dice, en cambio, que las autoridades que dirigían la carrera del kilómetro, tenían una cierta prevención por el coche Bugatti que tripulaba el señor Peralta.

—No es exacto. Son suposiciones que no descansan sobre ningún fundamento serio. Exigimos que se nos crea. Nuestra actuación al frente del club nos hace acreedores a que se le preste crédito y fe a nuestra palabra. De no haber fallado el cronómetro, nada hubiera ocurrido. Más aún. En prueba de nuestra imparcialidad y haciéndonos eco de las críticas formuladas, le hemos adjudicado al corredor, señor Peralta, una medalla de oro.

—¿Qué opinan ustedes de la disidencia?

—Opinamos que debiera escucharsenos y debiera creérsenos. La disidencia no tiene razón alguna de ser. Dos clubs no son una ventaja para el deporte, sino más bien un estorbo. Un solo club, potente, animado por la idea sana del deporte es lo que vale. Este lo hemos tenido hasta aquí. Y si se nos escuchara y se comprendiera que lo acaecido ha estado muy lejos de nuestra voluntad, el club continuaría cada vez más robusto, más fuerte y más capaz, parejo a los mejores que existan en la república.

Creemos lo dicho por las autoridades del Santa Fe Automóvil Club. Y entendemos, por tanto, que los señores socios de la disidencia deberían promover una asamblea general donde la cuestión se debatiera ampliamente, pero sin apartarse del club. Aquellas autoridades tienen derecho a que se las escuche y a que se las crea.

¿Qué culpa tienen ellas que en el momento crítico el cronómetro perdiera su funcionamiento?

Rumores de una nueva revolución en Grecia

PANGALOS SERA DEPORTADO A UNA PEQUEÑA ISLA DEL MAR EGEO

ATENAS, abril 22. — Con motivo de los insistentes rumores sobre un posible movimiento revolucionario en el que desempeñarían el principal papel las fuerzas armadas del país, el gobierno ha facultado al ministro de Guerra para arrestar a los oficiales del ejército que se crean comprometidos en el nuevo [illegible] movimiento.

También dispuso que el ex dictador de Grecia, general Pangalos, sea confinado a una pequeña isla del mar Egeo, para mayor seguridad.

La situación financiera en el Japón

EL CONSEJO PRIVADO HA DECLARADO LA MORATORIA POR TRES SEMANAS EN TODO EL PAIS

(Austral)

TOKIO, abril 22. — Esta tarde celebró una reunión el Consejo Privado para cambiar opiniones sobre el proyecto del gobierno, de imponer una moratoria por el término de tres semanas en todo el país.

Después de haber estudiado detenidamente la situación financiera por que se atraviesa, el Consejo ha declarado la moratoria por el término expresado.

Esta resolución permitirá que los Bancos normalicen un tanto su situación.

Hoy han suspendido los pagos otros quince Bancos considerados como los más fuertes del país.

El tribunal que entendía en el famoso proceso Zaniboni dictó sentencia contra los acusados

SE IMPONEN DIVERSAS PENAS QUE OSCILAN ENTRE TREINTA Y DIEZ AÑOS DE PRISION

COMENTARIOS DE LA PRENSA

(Austral)

ROMA, abril 22. — El famoso proceso Zaniboni, que en su hora apasionó a la opinión pública, acaba de finiquitar con la sentencia definitiva del tribunal que entendía en la causa.

El tribunal militar se expidió hoy aplicando las siguientes penas:

Para Zaniboni y Capello treinta años de prisión; a Dussi doce años; a Riva siete años, a Nicoloro diez años y diez meses; a Ursella treinta años; a Luis Callegaro, diez años y diez meses; a Angelo Calligaro, cuatro meses.

El único acusado absuelto es Colotti.

La prensa hace extensos comentarios alrededor de esta sentencia, publicando la fotografía de los procesados.

El Presidente de Cuba llegó a Washington

EN LA ESTACION FUE RECIBIDO POR KELLOGG Y NUMEROSAS PERSONALIDADES

(Austral)

WASHINGTON, abril 22. — El presidente de Cuba llegó esta tarde a esta capital.

En la estación el Sr. Machado fué recibido por el Secretario de Estado, Mr. Kellogg, y numerosas personalidades.

Mañana el primer magistrado de Cuba será recibido por el presidente Coolidge.

La corbeta chilena "General Baquedano" vendrá a Buenos Aires

ENTRARA AL PUERTO, EL 4 DE MAYO

BUENOS AIRES, abril 22. — El 4 de Mayo próximo llegará al puerto de Buenos Aires la corbeta chilena "General Baquedano".

Las combinaciones tejidas en los círculos de la convención nacional, han llegado ayer a un acuerdo que no sabemos si adquirirá el carácter de lo duradero

El principal obstáculo con que tropiezan los delegados a la convención nacional, consiste en que el presidente de la república no habla, ni con la palabra, ni con el gesto, ni con la mirada. Permanece en silencio, como una efigie de piedra. Una sílaba suya salida de sus labios, le daría solución al problema, pero no sale. Y la desorientación cunde entre los convencionales, por falta de norte. Ayer, sin embargo, en algunos de sus círculos fué concretada esta fórmula: Melo-Gallo o bien Gallo-Melo. Los dos hombres son estimados como de máxima valía, para que cualquiera de ellos ocupe la primera magistratura. Pero si esa es la estimación colectiva de la convención, acaso no pueda serlo la individual de los doctores Gallo y Melo. La segunda posición de la fórmula, implica para hombres que aspiran a ocupar el primer plano de la república, un menoscabo. Y tiene que ser así, desde luego, o lo es, mejor dicho, por motivos sentimentales, psicológicos, de amor propio. Si a un hombre se le considera apto para la presidencia del país, comporta un franco relegamiento el ofrecerle un segundo término, un lugar secundario. A nuestro juicio, los doctores Melo y Gallo han de pensar así, lo que es humano, como diría el filósofo teutón.

Desorientados los convencionales, no miramos en ese matiz de espíritu, no estudian al candidato desde el punto de vista del hombre. Y como parece que han llegado a la conclusión de que el presidente de la república no apoya, o no dice nada respecto del doctor Mosca para la vicepresidencia, han concretado el acuerdo de ofrecerle al ex-gobernador de Santa Fe un lugar en la Suprema Corte de Justicia. La combinación tiene algo de perfecta, pero suponemos que no ha de adquirir caracteres duraderos o de permanencia. No, no puede ser. Es una combinación que se asemeja mucho a un castillo de fuegos artificiales. No cuenta con la base de la conformidad de los personajes que se hallan en juego, o así lo imaginamos nosotros. Lo del doctor Mosca, es hacedero y no implica desdoro de ninguna suerte. Pero lo de los doctores Melo y Gallo, es hasta ofensivo, en cierta manera.

Que uno de los dos sea proclamado para la presidencia de la república y que el otro se resigne. Más no que ambos constituyan la fórmula, ya que eso equivale a una desmonetización, a una desvalorización individual, de alma, de inteligencia, precariamente política.

Hablamos en defensa de la integridad de los propios doctores Melo y Gallo y en aras de la civilización argentina.

Aumentó la matanza en los frigoríficos de Buenos Aires

EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — En los meses de febrero y enero últimos, aumentó notablemente la matanza en los frigoríficos de esta capital.

Se han faenado durante los mencionados meses, 023.729 bovinos, 306.164 ovinos y 18.162 porcinos.

La renuncia del Canciller Paraguayo

NOTICIAS DE LOS DIARIOS DE ASUNCION

(Austral)

ASUNCION, abril 22. — Los diarios de esta capital publican artículos en sus ediciones de hoy, diciendo que se encontró una solución satisfactoria al asunto de la renuncia del canciller y que en consecuencia dicho ministro continuará al frente de la cartera.

El Rey Alfonso actuó en un match de Polo

ASISTIERON EL PRINCIPE DE GALES Y SU HERMANO JORGE

(Austral)

MADRID, abril 22. — El Príncipe de Gales y su hermano Jorge asistieron hoy al partido de Polo que jugó en la Puerta de Hierro y en el cual tomó parte el Rey Alfonso.

Después del match, el heredero del trono de Inglaterra, felicitó al soberano español por su brillante actuación.

Saint Román, piensa reanudar su vuelo, mañana

Se dirigirá a San Luis de donde iniciará la travesía del Atlántico

(Austral)

CASABLANCA, abril 22. — El aviador francés Pierre de Saint Román, ha expresado que piensa partir de ésta para San Luis, de donde intentará la travesía del Océano Atlántico, hasta Pernambuco, la noche del sábado 23. En caso de que el tiempo no lo favorezca, Saint Román postergará su salida de ésta, para el domingo 24.

La comisión Franco-Española trabaja activamente en el levantamiento de un plano de la zona fronteriza en Marruecos

POR ESE TRAZADO SE FIJARA EL TRAZADO DEFINITIVO DE LAS FRONTERAS DE AMBOS DOMINIOS

NOTA OFICIOSA AL RESPECTO

(Austral)

MADRID, abril 22. — Se ha dado a la publicidad una nota oficiosa en la cual se dice que la Comisión Franco-Española de Límites en Marruecos está trabajando activamente en el levantamiento de un plano con todos los detalles topográficos de la zona fronteriza en la región Occidental.

Este plano servirá para fijar definitivamente las fronteras de ambos dominios, que actualmente sólo están señaladas, desde el Atlántico hasta el [illegible] del Alcazarquivir.

Las labores de dicha comisión se desenvuelven dentro de la mayor armonía, esperándose que pronto se lleve a buen término los trabajos que se realizan y que permitirán dar un gran paso hacia la regularización de las cuestiones de Marruecos que se hallan pendientes entre España y Francia.

Fiesta en honor de los atletas argentinos que regresaron de Chile

La organiza el Club Náutico San Isidro

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — Durante la próxima semana se llevará a cabo en el Club Náutico San Isidro, un festival en honor de los atletas argentinos que participaron en el quinto campeonato sudamericano de atletismo, disputado en Santiago de Chile, en el cual conquistaron el segundo puesto.

Tomarán parte en esta fiesta, prestigiosas figuras del teatro Nacional y la compañía Enrique De Rosas.

Una nueva Compañía Naviera, se constituirá en Asunción

SU DIRECTORIO SERA PRESIDIDO POR EL Dr. EUSEBIO AYALA

(Austral)

ASUNCION, abril 22. — La Compañía Naviera Mihanovich, constituirá en breve, un organismo independiente, denominado "Compañía Paraguaya de Navegación".

La nueva empresa contará con quince buques y se dedicará a la navegación en gran escala por los ríos paraguayos.

La sede de su directorio estará en esta capital y será presidida por el Dr. Eusebio Ayala.

En la Capital Federal se realizan numerosas conferencias relacionadas con la Convención nacional del antipersonalismo

VISITO RECONQUISTA EL VICE-PRESIDENTE DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SE SIRVIO EN SU HONOR UNA COPA DE CHAMPAGNE EN LA JEFATURA DE POLICIA

(De nuestro corresponsal)

RECONQUISTA, abril 22. — En avión llegaron esta tarde el vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, don Eugenio Alemán, el gobernador de Corrientes, doctor González y el secretario de la gobernación de aquella provincia. Después de recorrer la ciudad y de visitar el edificio que se construye para la sucursal del Banco nombrado, los visitantes fueron obsequiados con una copa de champagne en la jefatura de policía y luego acompañados a bordo por numerosas personas. El señor Alemán seguirá viaje hoy a Buenos Aires.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento del doctor Ricardo M. Sonnenkalb, ocurrido ayer en ésa.

—Llegó de ésa, la señora Lucinda Sara de Amado.

—A Guillermina, el señor Clodomiro Amado.

Parecen bien encaminadas las gestiones del Dr. Apellániz para conciliar a los convencionales antipersonalistas

EN LA CASA ROSADA SE NOTO AYER UN INUSITADO MOVIMIENTO — VARIOS DIRIGENTES SE ENTREVISTARON CON EL Dr. ALVEAR

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — La Casa Rosada se vió durante todo el día muy concurrida por los políticos de ambas fracciones antipersonalistas.

Por el despacho del doctor Alvear desfilaron una infinidad de dirigentes, entre los que se contaban el doctor Mosca, el doctor Noel, el señor Alberto Paz y los senadores Gómez, Vallejos, de la Fuente, diputado Araya, F. Cantoni y J. W. Lencinas. Estos tres últimos para entrevistarse con el primer magistrado, esperaron a que éste terminara la larga conversación que mantuvo con el doctor Apellániz, quien está haciendo las veces de mediador para solucionar las disidencias surgidas entre los gallistas y melistas. Pero el doctor Apellániz, al retirarse del despacho presidencial, se negó rotundamente a hacer declaraciones de ningún género sobre la marcha de sus gestiones conciliadoras.

Créese que los "gallistas" aceptaron la solución propuesta

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — Por el estudio del doctor Gallo, desde las 9 de la mañana, hasta altas horas de la tarde, se vió desfilar a muchos políticos, con quienes aquél mantuvo largas conversaciones.

Esta tarde se daban como aceptadas por los "gallistas" las proposiciones del doctor Apellániz, para solucionar el conflicto, en el sentido de que serán elegidos de común acuerdo el presidente de la convención, los secretarios y los miembros de las comisiones de poderes y programa electoral; que se aprueben todos los poderes provinciales a excepción del de Buenos Aires, el cual será estudiado por la convención, la que lo resolverá por el voto de la mayoría.

Varios convencionales se vieron con el Dr. Melo

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — Los señores Cantoni, Araya, Calvento, S. Gallo Gómez y Sán, concurrieron al despacho del doctor Melo esta mañana, y mantuvieron una prolongada entrevista, tratando el actual conflicto, suscitado por la doble representación bonaerense.

Poco después del mediodía, también se entrevistó con el doctor Melo, el doctor Apellániz, sosteniendo una conversación que duró 5 minutos.

La posible fórmula

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — De fuente "melista" se dice que los "gallistas" han resuelto someter al fallo de la convención el orden de colocación del doctor Gallo para la integración de la fórmula presidencial.

Comentarios de "El Diario"

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — "El Diario", dice que el doctor José Hipólito Lencinas, convencional por Mendoza, ha declarado lo siguiente: "La delegación de Mendoza no está ni con Gallo, ni con Melo; ha venido a la convención por espíritu de solidaridad y su libre albedrío sólo se manifestará en la asamblea. Si ésto no llegara a efectuarse hoy como estaba previsto, mañana tomaremos el tren y volveremos a nuestra provincia".

El doctor Araya, convencional santafecino, declaró hoy a los demás convencionales presentes en el Gran Hotel, que los trámites que hace la comisión melista sobre la propuesta Apellániz, marchan en sentido satisfactorio.

Los convencionales oyentes del doctor Araya, dieron—según el precitado órgano—a estas palabras el significado de que la fórmula final será Melo-Gallo.

Los melistas se reunirán hoy

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — Para conocer el resultado de las gestiones conciliadoras del doctor Apellániz, los "melistas", se reunirán mañana a las 10 horas en el Gran Hotel.

ULTIMA HORA

FRACASA NUEVAMENTE LA CONVENCION

Continúa sin vislumbrarse la solución de la divergencia

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 22. — Nuevamente fracasó hoy la instalación de la convención antipersonalista. Durante todo el día se continuaron haciendo activas gestiones para llegar a la solución del conflicto, sin que hasta el momento se vislumbre ninguna posibilidad, a pesar de las noticias que circulan, diciendo lo contrario.

Sesionó anoche el Concejo Deliberante Municipal

ASUNTOS TRATADOS Y SANCIONADOS

Bajo la presidencia del Sr. Bordas y asistiendo los concejales señores Conforti, Cabal, Cattáneo, Petrone, Martínez, Bonazzola, Guisasola, Marzzi y Bentolila entró a sesionar anoche a las 21.40 horas el Concejo Deliberante municipal.

Por secretaría se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Luego se da lectura al siguiente asunto entrado:

Hermanas Franciscanas de Caridad solicitan que la Municipalidad se haga cargo del pavimento asfáltico construído frente a su propiedad, calle Buenos Aires y San Jerónimo. A la C. de Hacienda.

Se sancionaron los siguientes asuntos que estaban a la orden del día:

Perol y Roussy, sobre compra de terreno de propiedad municipal.

Despacho:

Art. 1o.—Autorízase al D. Ejecutivo para escriturar a favor de los señores Perol y Roussy, una superficie de terreno de propiedad municipal ubicada en la Avenida Gobernador Rodolfo Freyre entre las calles Junín y Santiago del Estero, compuesta de diez metros de fondo por setenta metros de frente, a razón de un peso moneda nacional el metro cuadrado, pagaderos al contado al suscribirse la respectiva escritura pública.

Art. 2o.—El D. Ejecutivo hará constar en la respectiva escritura de transferencia del citado terreno, la obligación de los señores Perol y Roussy, de abonar el importe total que corresponda a dicha propiedad, del pavimento a construirse frente a la misma, de conformidad con las ordenanzas números 2209 y 2262, bajo cuya condición se autoriza la transferencia a que se refiere el artículo 1o. de la presente ordenanza.

Art. 3o.—Asimismo se hará constar, que la Municipalidad recibió la cantidad de cincuenta mil ladrillos de propiedad de los señores Perol y Roussy, provenientes de la demolición de los galpones existentes, que se encontraban depositados en el terreno en cuestión, lo que, unido al precio estipulado de un peso el metro cuadrado y al costo del pavimento a construirse, que se calcula en once mil ochocientos pesos moneda nacional aproximadamente, constituyen el precio de venta del mismo.

Art. 4o.—Comuníquese.

Sucesión de Ignacio C. Risso, sobre urbanización de terrenos de su propiedad en el Distrito de Guadalupe.

Despacho:

Art. 1o.—Apruébase el trazado, de acuerdo con el plano aceptado por el D. de Obras Públicas Municipal, que obra agregado a foja siete de los expedientes números 108, 93 y 25, Letra R., año 1126, subdividiendo una fracción de terreno de propiedad de los señores Ignacio, J. Bernardo y Héctor Risso, Otilia Risso de Candioti, Polonia Risso de Asello y Sara Risso de Colombres, situado al norte de la ciudad y dentro de los siguientes linderos: Al Norte, con terreno de la sucesión Risso; al Sud, callejón Risso; al Este, Ramón L. Iturray, y al Oeste, con más terreno de dicha sucesión y camino Aristóbulo del Valle.

Art. 2o.—Acéptase la cesión gratuita que los herederos antes nombrados de la sucesión Risso, hacen a favor de la Municipalidad, de la superficie de terreno para las calles públicas proyectadas y correspondientes ochavas, la cual alcanza a veinte y siete mil trescientos veinte y cinco metros con ochenta y un decímetros cuadrados, distribuídos en la siguiente forma:

Prolongación Avenida Rivadavia, m. c. 447.63.

Prolongación calle San Luis, m. c. 2.291.61.

Prolongación calle Belgrano, m. c. 2.333.50.

Prolongación calle Las Heras, m. c. 2.[illegible]

Prolongación calle Alvear, m. c. 2.402.29.

Prolongación calle Marcial Candioti, 2.439.17.

Calle 3a. San Jerónimo, m. c. 8.709.18.

Calle 3a. Sin Nombre, m. c. 3.[illegible].64.

Diez y ocho ochavas m. c. 342.00.

Superficie total: m. c. 27.325.81.

Art. 3o. — La Municipalidad entrega en permuta de estos terrenos las fracciones de propiedad municipal que forma el actual callejón Risso con una superficie total de seis mil quinientos ochenta y tres metros tres decímetros cuadrados, que se detallan a continuación:

Primera fracción: La parte del callejón Risso, de propiedad municipal comprendida entre el camino Aristóbulo del Valle y prolongación de la Avenida Rivadavia.

Segunda fracción: La parte del callejón Risso, de propiedad municipal comprendida entre las prolongaciones de la Avenida Rivadavia y calle San Luis.

Tercera fracción: La parte del callejón Risso, de propiedad municipal comprendidas entre las prolongaciones de las calles San Luis y Belgrano, m. c. 1.166.94.

Cuarta fracción. — La parte del callejón Risso, de propiedad Municipal, comprendida entre las prolongaciones de las calles Belgrano y Las Heras, m. c. [illegible]10.31.

Quinta fracción. — La parte del callejón Risso, de propiedad Municipal, comprendidas entre las prolongaciones de las calles Las Heras y Alvear, m. c. 1.071.73.

Sexta fracción. — La parte del callejón Risso, de propiedad Municipal comprendida entre las prolongaciones de las calles Alvear y Marcial Candioti m. c. 1.024.24.

Superficie total de la fracción Municipal en metros cuadrados, m. c. 6.583.03.

Art. 4.o — Los herederos de la Sucesión Risso, antes nombrados, entregarán los terrenos a que se refiere esta Ordenanza, sin derecho a otra indemnización que la simple permuta que la misma expresa.

Art. 5.o — Los honorarios y gastos de escritura de permuta, serán a cargo de la nombrada Sucesión.

A moción del concejal señor Cattáneo, se tratan sobre tablas más adelante, siendo aprobados, los siguientes asuntos despachados:

1.o — Sociedad Unione Benevolenza, solicita terreno para panteón.

2.o — Departamento Ejecutivo, sobre exoneración pagos derechos de edificación a la propiedad de don Ignacio Iturraspe.

3.o — Tomás L. Martínez, apelación de la resolución Caja de Jubilaciones.

4.o — Departamento Ejecutivo, rendición de cuentas y balance general del ejercicio económico de 1925.

5.o — Sr. Contador H. Concejo Deliberante, remuneración por trabajos encomendados.

6.o — Héctor M. Risso, en representación de la Sucesión Risso, nombre a la calle 3a Sin Nombre.

7.o — Departamento Ejecutivo, mensaje sobre monto indemnización a A. Julià Tolrá.

El Rey de Suecia llegó ayer a Sevilla

HOY ESTARA EN GRANADA

(Austral)

SEVILLA, abril 22. — El rey Gustavo de Suecia llegó a esta ciudad, donde fué recibido con gran entusiasmo. Durante las horas que permanecerá aquí se alojará en la histórica casa de Pilatos, propiedad del duque Medina de Celli.

Esta noche el soberano sueco seguirá viaje para Granada, donde asistirá a una corrida de toros para regresar luego nuevamente a Madrid.

Bernardo Duggan ha llegado a Roma

PIENSA ADQUIRIR UN NUEVO AVION

(Austral)

ROMA, Abril 22. — Ha llegado hoy a Roma, el aviador argentino Bernardo Duggan, quien según se informa viene a adquirir un nuevo avión con el cual intentará realizar un gran vuelo transoceánico.

—o()o—

Las organizaciones obreras se preparan para conmemorar el primero de Mayo

UNA VELADA

El comité "Pro 1.o de Mayo" nos ha enviado una nota relacionada con sus actividades, cuyo texto dice así:

"Señor director del diario Santa Fe. S|r. ciudad. — De nuestra mayor consideración.

El comité "Pro Primero de Mayo" constituído por la "Unión Ferroviaria" y "La Fraternidad" de los tres ferrocarriles que convergen en esta capital y delegados del Centro Socialista local, han resuelto invitar a todos los gremios locales para que nombren un delegado al seno de este comité, con el fin de conmemorar el primero de Mayo. El día 30 de abril por la noche se realizará una velada y conferencia en el local de la sociedad "Israelita Sionista". El primero de Mayo se efectuará una manifestación, cuyo recorrido se hará conocer y en la cual harán uso de la palabra delegados ferroviarios y de otros gremios, como así mismo un delegado del Partido Socialista.

Aquel gremio que no recibiera invitación y desee formar parte en este comité queda invitado por medio de la presente, la cual rogamos de la amabilidad del señor director, quiera publicarla en su ilustrado diario.

El comité se reune todos los días jueves a las 20.30 horas en el local de la "Unión Ferroviaria" del F. C. S. F. calle Gral. Belgrano 3276|80. — José M. Prodolini, secretario; B. Gómez, presidente".

Datos de lluvias

En milímetros

De la Superintendencia de los FF.CC. del Estado, nos informan que en su jurisdicción ha llovido en las últimas 24 horas en las siguientes localidades:

Santa Fe 1; Gancedo 31; G. Pinedo 2; Charata 6; Las Breñas 3; A. Teray 20; R. S. Peña 8; Quitilipi 15; Machagay 23; P. de la Plaza 30; Lapachito 16; Makallé 53; Log. Blanca 35; Tirol 22, Resistencia 18; Barranqueras 27.

DE F. C. C. ARGENTINO

Del F. C. Central Argentino hemos recibido los siguientes datos:

Chilera 13; Cónicba 10; Halagueño 13; A. Gracia 11; Despeñaderos 19; Río II, 3; Jacatirco; Río III 10; A. Fuente 4; G. Baigorria 3; Río IV 15; Chucul 35; Alejandro 42; Lagunillas 7; Cabrera 4; Hesgolea 3; Ucacha 5; Chazón 17; M. Maiz 7; Verde 5; C. Bustos 3; Bombeou 24; V. Tuerto 22; La Chispa 12; Guatimozín 8; A. Ledesma 10; Carlota 9; Assunbs 20; Rufino 11; Emilia 10; Hughes 10; Colón 34; Junín 29; Rojas 27; Juncal 29; Alcorta 24; Chabás 30; Fuentes 73; Casilda 25; Arequito 22; José Esq. 20; Arteaga 29; C. Alta 39, Las Sargentos 23; Venavillo 14; J. Posse 1; Gálvez 1, Idiazábal 10; S. Roncadio 35; C. Gómez 76; Armstrong 19; O. Roca 41; M. Juárez 25; Leones 11; S. Marcos 18; R. Villa 9; Morrison 2; Ballesteros 1; V. María 5; J. Craik 4, Las Junturas 9; V. Rosario 10; Calchín 15; Las Varillas 46; Landeta 5; M. Susana 51; Borrupe 61; El Trébol 6; Sastre 3; Garibaldi 4; San Francisco 5, Los Semblados 6; M. Juana 1; Carcarañá 17; Roldán 12; Zavalla 15; Pérez 15 Alvarez 10; Peyrano 29; El Socorro 17; Pergamino 23; Arrecifes 29; C. Sarmiento 17; San Antonio 24; C. Kern 36; Luján 18; Capilla 21; San Martín 23; B. Aires 16, Tigre 2; Campana 4, Baradero 36; Ramallo 14.

Santa Fe 28, Guadalupe 26, Monte Vera 26, A. Aguiar 23, L. Paiva 8, Aromos 7, Cayastacito 13, Nacé 9, Makallé 6, Resistencia 5, Barranqueras 10, Margarita 8, Cululó 10, Progreso 15, Ing. Bossi 12, Galisteo 8, Casablanca 3, Eusebia 1, Seeber 3, Cotagaita 3, La Paquita 3, A. de Chipión 1, J. Cortés 1. Balnearia 3, Marull 5, La Para 2, Km. 224 A. 3, La Puerta 7, Obispo Trejo 4, C. de Luque 3, Los Mistoles 3.

—o()o—

Estado de las líneas telegráficas

Del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, nos hacen saber que el estado de las líneas telegráficas durante el día de ayer, era el siguiente:

Paraguay, su sección, condicional. Demás líneas, bien.

—o()o—

Movimiento Político

En el radicalismo irigoyenista — La jira a los departamentos

El Presidente del Comité Provincial del radicalismo irigoyenista, don José Antonio Mestres, acompañado de otros dirigentes, era esperado ayer. Informaciones recibidas dicen que regresará el lunes próximo. Inmediatamente se continuará la jira a los departamentos tal cual hemos anunciado en otras ediciones.

—o()o—

Santa Fe Lawn Tennis Club

COPA SAN CARLOS

Este torneo empezará hoy, sábado, a las 15 horas, debiendo jugar los siguientes partidos:

M. Corbould y R. Samatan v. F. Barboza y R. Lewis.

V. Garpide y E. Mariné v. S. Woolmer y C. J. Todman.

Los semifinales y final se jugará los días 30 y 31.

—o()o—

Quebrantos comerciales

REHABILITACIONES

Se declaró rehabilitado para ejercer el comercio, al señor José Rodríguez.

—En la rehabilitación de Isaac Selurik, de lo que ya hemos informado, se designó la audiencia del día 30 del actual para que se proceda por la secretaría a la lectura del auto respectivo.

Juez, doctor Puccio; secretaría Irigoyen.

—o()o—

EL EMPRESTITO

RESULTADO DE UNA LICITACION PARA OBRAS PUBLICAS

La Comisión Administradora del empréstito ha dado a conocer ayer el resultado de la licitación efectuada para la construcción de las siguientes obras públicas:

Camino Boldini a Alvarez—

Hermann Jara, aumento 6.90 o|o.

Matías Delavi, aumento 24 o|o.

Lapieza Cabral, rebaja 0.70 o|o.

Camino Santa Teresa a Christophersen—

Julio D. Pizarro, rebaja 11.— o|o.

Félix T. Garzón, rebaja 6.20 o|o.

José Sonlay, rebaja 17.— o|o.

Moisés Leiva, rebaja 10.53 o|o.

Emilio Naidich, rebaja 10.60 o|o.

Pedro Mosso, rebaja 4.86 o|o.

Escuela Francisco Paz—

Diego Nesci, rebaja 7.80 o|o.

E. Giorgini, rebaja 8.57 o|o.

José Sonlay, rebaja 7.33 o|o.

Emilio Naidich, rebaja 9.60 o|o.

Gaspar D'Angelo, rebaja 4.30 o|o.

Escuela Carcarañá (ampliación)—

Hermann Jara, rebaja 1.62 o|o.

Emilio Naidich, rebaja 8.— o|o.

Diego Nesci, rebaja 8.35 o|o.

Gaspar D'Angelo, rebaja 3.36 o|o.

Pagos efectuados por Tesorería—

Al señor Servando Cardozo y R. Verna Useglio: Certificado No. 3 construcción edificio escolar barrio Refinería, $ 11.249.20.

Certificado No. 1 edificio comisaría 3a., $ 10.550.96.

Certificado No. 3 edificio comisaría 1a., $ 6.036.83.

Señor José Sonlay, pago certificado No. 2 edificio Peyrano, $ 4.583.78.

Capdevila José, certificado No. 1 edificio escolar Villa Amelia, $ 5.196.48.

—o()o—

Estado del río

BAJO AYER 7 CENTIMETROS

La dirección del puerto de esta capital nos informa que el río durante el día de ayer bajó 7 centímetros.

Hidrómetro del dique número 2, altura de la fecha 3.72 centímetros.

Calado máximo admisible 27 pies 3 pulgadas.

La draga "Santa Fe" opera en los rellenos de la Avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

Puerto Aguirre, altura 15.30, ayer sin aviso.

Corrientes 3.22, bajó 5 centímetros.

Humaitá 1.07, ayer sin.

Itá Ibaté 1.98, ayer sin.

Posadas 1.56, bajó 2 centímetros.

—o()o—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador Aldao, quien conferenció con sus ministros.

En la Casa de Gobierno estuvieron los señores jefes de policía de Vera, Urbano Cullen; de S. Martín, Ernesto Lasave; doctor Julià Tolrá, Martín Miró, Valentín Ferrero, César Caracci, director del puerto, ing. Montero y Bogado.

En Shanghai se estan viviendo momentos de terror por la ejecución de extremistas en lugares públicos

SE DECLARO EL ESTADO DE SITIO EN LA PARTE CHINA DE LA CIUDAD—BOMBARDEO DE FUCHOW

(Austral)

SHANGHAI, abril 22. — El generalísimo Chiang-Kai-Shek, ha declarado que está dispuesto a terminar con las violencias de los extremistas. A tal fin, se han llevado a cabo numerosas ejecuciones en lugares públicos. Estos espectáculos trágicos hacen que la población esté viviendo momentos de intenso terror.

La gravedad de la situación ha motivado que se declare el estado de sitio en la parte China de la ciudad.

El desorden cunde entre la población.

BOMBARDEO DE FUCHOW

SHANGHAI, abril 22. — Las baterías emplazadas en la colina de Li-Hon, hicieron durante todo el día de ayer un nutrido bombardeo sobre Fuchow.

LA ACTIVIDAD DE LOS COMUNISTAS

PEKIN, abril 22. — En el allanamiento del local de la embajada rusa, en esta ciudad, se han descubierto documentos, según los cuales el gobierno de los soviets pagó durante el último semestre más de medio millón de dólares al general Feng-Yuh-Siang, para que hiciera la revolución.

A través del Departamento Castellanos

El preludio del año agrícola. - Movilización de agricultores e instrumentos de labranza en diversas zonas

A raíz de las últimas lluvias, se trabaja la tierra en buenas condiciones - El estado de los caminos es intachable - Auscultando el ambiente político

(De nuestro corresponsal viajero: Señor Antonio Cañete)

ABRIL 21 — Quince días o más de viaje a través del departamento Castellanos, que ya lleva el cronista, representan una jornada de copioso rendimiento en materia de notas e impresiones para la crónica periodística.

LAS ARADAS COMIENZAN

Los motivos del campo por lo común no varían pero siempre son de un colorido tal que no pueden menos de inspirar la pluma del llamado a describir la grandeza y la fecundidad de nuestras llanuras.

En efecto, durante ese lapso de tiempo he recorrido las zonas agrícolas de Susana, Clucellas, Zenón Pereyra, Angélica, María Juana, Esmeralda y estación Cello en todas las cuales, sin excepción, se asiste a uno de los más bellos espectáculos del ambiente campero.

Esta es la época del año en que los laboriosos colonos se hallan entregados a los trabajos de labranza. En todas las colonias mencionadas los arados han sido movilizados para abrir los surcos donde mañana ha de caer la semilla llamada a provocar el prodigio de inmensas llanuras cuajadas de vegetación exuberante, donde abundarán el trigo y el lino para abastecer de grano a cuantos lo demanden de estas tierras de pan llevar.

EL ESTREPITO DE LOS TRACTORES

Las copiosas lluvias caídas últimamente han favorecido mucho la realización de esas faenas oreando la tierra de modo que su remoción se hace factible sin mayores esfuerzos. Lo contrario sucede cuando por la sequía aquella se endurece y la hoja del arado no puede penetrarla.

Muchos son los miles de hectáreas que cada colono cultiva, pero lo hacen sin fatigarse demasiado, pues los elementos modernos de labranza ofrecen ventajas y por cierto, mayores comodidades que los antiguos. Se trata de arados mecánicos, provistos de asientos para el labrador.

Este no se fatiga, pues, manejando a pie las yuntas de caballos que tiraban de los arados de antaño.

Por otra parte, son muchos los agricultores que para las mismas faenas ya cuentan con el moderno tractor, máquina ésta que deja un rendimiento extraordinario, pues en pocos días permite arar muchos cientos de hectáreas. La presencia de los compactos tractores en los dilatados campos se denuncia a la distancia por el estrépito característico del potente motor.

SIGNOS HALAGUEÑOS

El hecho de disponer los agricultores de tales elementos de trabajo, cuya adquisición es costosa, permite deducir que gozan de una holgada posición económica. Así es en efecto, pues a fuerza de trabajo esos hombres han logrado atraerse los favores de la diosa fortuna.

El aire con que los colonos se entregan al trabajo es alegre, optimista, puesto que las circunstancias los favorecen como se ve. Otra cosa fuera si el tiempo se mostrase poco propicio.

LA RED CAMINERA

En jurisdicción de los pueblos y colonias mencionados más arriba, he podido comprobar que el estado de la red caminera no deja absolutamente nada que desear. La vialidad acusa un cuidado excelente y así como he criticado el abandono que denotan los caminos de otras zonas, en este caso debo elogiar con espíritu justiciero el celo oficial que el hecho revela.

De ahí pues que se viaja en forma satisfactoria y sin contratiempo alguno, pero particularmente en los distritos de Clucellas y Colonia Cello en las respectivas Comisiones de Fomento, no escatiman esfuerzos ni gastos para que los caminos de acceso estén bien abovedados y mejor terraplenados.

Merecen por ello un aplauso.

LA GRANJA PROMISORA

Por otra parte, en todos los caminos los paraísos que se alinean enhiestos a lo largo de las carreteras a modo de avanzadas de la llanura, que señalan un norte al viajero en medio de su inmensidad, dan su nota pintoresca, complementando el bello panorama campestre.

Aparte de la agricultura, los pobladores de aquellas zonas se dedican a las actividades de la granja, industria ésta que, no obstante lo incipiente, se abre mucho camino.

Los colonos cuentan con hermosos planteles de vacas lecheras, que a diario dan óptimo rendimiento.

EL AMBIENTE POLITICO

De paso, en mi visita a los distritos de Susana, Clucellas, Angélica, María Juana, Esmeralda y estación Cello, he auscultado la opinión política de los vecinos, encontrando que el ambiente es favorable a la candidatura del doctor López para la futura gobernación de la provincia. Hay que excluir, sin embargo, al pueblo de Zenón Pereyra y Colonia San Vicente, donde actúan los antiguos caudillos, fuertes columnas del radicalismo que no responden a la tendencia unificada.

En el primero monopoliza la voluntad del electorado, el señor Rodolfo Prigioni, hombre joven y entusiasta para esta lides; y en la colonia San Vicente, el abanderado es el doctor Grassi, prestigioso vecino y estimado médico del pueblo.

El vecindario exterioriza sin reservas sus simpatías hacia el doctor Grassi.

He ahí los dos únicos distritos que, según he comprobado, no responden a la Unificación, debido a que los elementos de mayor ascendiente en ellos, o sean el señor Rodolfo Prigioni y el doctor Grassi, militan ostensiblemente en las filas del irigoyenismo.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE ESPERANZA NOS FUNDA AMPLIAMENTE LA ORDENANZA DE PAVIMENTACION

Deseosos como siempre de informar a nuestros lectores sobre todas las cuestiones de interés colectivo así como de ratificar la opinión de este diario, emitida favorablemente, respecto de la ordenanza de pavimentación recientemente sancionada en la ciudad de Esperanza, hemos entrevistado al doctor Lázaro B. Grattarola, presidente del Concejo Deliberante de aquella progresista ciudad y actualmente a cargo de la intendencia, para solicitarle las razones que el cuerpo que preside, así como el señor intendente Antonio V. Hessel, tuvieron en cuenta para sancionar y promulgar la referida ordenanza.

Informándonos al respecto el doctor Lázaro B. Grattarola, nos dijo lo siguiente, manifestándose complacido del interés que esta hoja dispensa a todas las cuestiones del interior de la provincia.

—La ordenanza número 21, dispone la pavimentación con granitullo sobre base de hormigón de cincuenta y siete calles de esta ciudad. Se exige q' los proponentes ofrezcan como mínimo para la forma de pago el de 10 años de plazo, obligando a su vez al futuro contratista a que acepte también el pago al contado de todo o parte del impuesto. Se ha tenido en cuenta para ello que en la ciudad de Rafaela la forma de pago aceptada es la de 14 años y que un impuesto así repartido, puede ser abonado fácilmente por los propietarios.

Para determinar la clase de pavimento o sea el granitullo sobre base de hormigón con junta asfáltica, la Municipalidad ha recordado la experiencia de las ciudades más importantes del país a este respecto, que lo emplean para sus calles de tráfico pesado y para aquellas que no están rodeadas por otras calles pavimentadas, que es el caso de Esperanza. Además se trata de un sistema de pavimento el más durable, fácil de reparar, que no se daña ni perjudica con el barro y que se mantiene limpio sin gran personal. Ni la madera, ni el asfalto, ni el macadam pueden emplearse en ciudades rurales y menos si se tiene en cuenta la razones de economía. Por lo tanto, si se medita sobre la calidad, larga duración y precio del granitullo es en la práctica el pavimento más barato e ideal.

El valor de la propiedad en Esperanza responde ampliamente a una obra de esta naturaleza. Mientras en Rafaela se han licitado 139 cuadras en Esperanza sólo se hace con 57, porque únicamente se han tomado aquellas calles totalmente edificadas y de mayor valor. El pavimento gravará en su mayor parte terrenos edificados. La excepción son los terrenos sin construcciones y estos mismos se valorizarán, porque construido el pavimento serán los más demandados para edificar, pues la población de una ciudad tiende a concentrarse en las zonas más aseadas. El barro y la tierra son las causas que alejan de las ciudades rurales a los hombres que enriquecidos en el campo desean hacer vida ciudadana, toda vez que actualmente se establecen en las grandes ciudades como Santa Fe y Rosario, pues los núcleos como Esperanza no les ofrecen ningún atractivo y ni siquiera la más elemental higiene y comodidad. La misma edificación se mantiene estancada, así como el comercio, pues todo da la impresión de retardo y estancamiento. No es posible construir una casa hermosa y bien instalada, ni tener un comercio limpio en medio del barro y la tierra.

Además la renta de la propiedad urbana se ha acrecentado enormemente y puedo citarle el caso de una propiedad que adquirida hace 5 años en la suma de $ 17.000, renta actualmente 250 pesos mensuales y se ha avaluado sin protesta del propietario en 30.000, sin que sufriera desde aquel entonces modificación alguna. Se encuentra dentro de la zona de pavimentación y produce un interés del 20 o/o. Existen en la ciudad fuera de la zona de pavimentación 15 manzanas de un sólo propietario que hace dos años se ofrecieron en 23 a 25 mil pesos y hoy se ha enajenado una sola de ellas, loteada por la suma de 12 mil pesos. Los hombres de Esperanza que afirman el poco valor de la propiedad inmueble, se colocan en actitud suicida y siembran en la opinión que no conoce esta ciudad una desconfianza respecto de la misma, que ha repercutido en todos los órdenes, pues una institución bancaria que pensaba establecerse ha desistido en estos días de hacerlo, al apreciar exageradamente la oposición de una pequeña minoría. Los hombres de la ciudad de Rafaela más decididos y más encariñados al parecer de su ciudad parecen transformarlo en cortos años haciéndola limpia y bella, no mediando razón valedera para que Esperanza rodeada de una zona agrícola tan importante como aquella, no haga lo mismo, aunque más modestamente. La ciudad es el hogar común y así como cada uno de nosotros desea una casa limpia, sólida y alegre, no es posible que en punto a la ciudad no se piense lo mismo.

La ordenanza establece asimismo que el contratista deberá esperar siete meses para iniciar las obras hasta tanto se construya la parte respectiva de las aguas corrientes. Las Obras de Salubridad ya han sido licitadas y dentro de cortos días se adjudicará la licitación. Los materiales ya se encuentran en el puerto de Santa Fe junto con los que se destinan a la ciudad de Rafaela. El término de siete meses es suficiente para que dichas obras se hayan realizado con anterioridad a la pavimentación, si se tiene en cuenta que recién para fines de mayo se adjudicarán las de pavimento, no pudiendo comenzarse éstas sino después del mes de diciembre, pero en último término está en el interés del mismo contratista y de la Municipalidad el esperar la instalación de las obras sanitarias, como sucede en Rafaela, donde la misma Dirección de Obras Sanitarias colabora con la Municipalidad y los contratistas. Además es posible al adjudicarse la licitación establecer un término mayor para la iniciación de las obras o supeditar las mismas a la instalación de las aguas corrientes. Puedo afirmarle que las obras de pavimento no se harán hasta tanto no se instalen las de salubridad en las calles a pavimentarse.

En cuanto al ancho de las calles de esta ciudad hay que tener en cuenta que no se pavimentará toda su superficie toda vez que la práctica demuestra que sólo es necesario una extensión de 9 a 10 metros. Pero como es natural, ese sobrante no se dejará a los costados, pues el granitullo debe afirmarse directamente en los cordones laterales.

Para terminar, hay que tener en cuenta que en obras de esta naturaleza no es posible contar con el apoyo unánime de la población. Tanto en la ciudad de Santa Fe como en la ciudad de Rafaela la sanción de ordenanzas semejantes determinó siempre una oposición movida por distintos intereses. No todos son capaces de posponer sus propios intereses inmediatos al interés superior de la colectividad y algunos ni siquiera saben defender sus mismos intereses, pues obras como éstas acrecientan el valor de la propiedad urbana, mejorando el medio en general, atrayendo más hombres y actividades. Pero al final y lentamente con la apreciación directa de los beneficios, los mismos opositores de hoy son los más celosos defensores mañana. Al Concejo Deliberante, sus miembros y al intendente, sólo los ha guiado propulsar el progreso de nuestra ciudad a trueque de sufrir ataques, pues toda innovación tiene sus detractores y nada nuevo surje en la vida sin lucha y hasta sin dolor.

Enrolamiento

Por un artístico retrato, a la Fotografía GARCILASO.

Sociedad de Abastecedores de Santa Fe y Anexos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos, se ha resuelto convocar a asamblea general de socios, para el 29 del corriente mes a las 21 horas y 30, en el local social Ituzaingó 1082 (Mercado Progreso), para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido.

2o. Modificación de los estatutos.

3o. Nombramiento de comisión revisora de cuentas.

4o. Renovación de las autoridades de la C. Directiva.

5o. Designación de dos socios para redactar y firmar el acta.

La asamblea se celebrará de acuerdo con lo establecido en los estatutos.

El Pro - Secretario.

44009 v 27 4